



PRESIDENCIA

EXCMA. SRA. DÑA. SILVIA CLEMENTE MUNICIO

Sesión Plenaria núm.: 105

Celebrada el día 28 de junio de 2018, en Valladolid
(Continuación de la sesión celebrada el día 27 de junio de 2018)

ORDEN DEL DÍA

1. Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se reanuda la sesión a las trece horas.	9322
La presidenta, Sra. Clemente Municio, reanuda la sesión.	9322
Propuestas de Resolución.	
Intervención de la procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista) para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por su grupo.	9322
Intervención de la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL) para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por su grupo.	9326
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por su grupo.	9332

Páginas

Intervención del procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por su grupo.	9335
Compartiendo turno, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por su grupo.	9338
Intervención del procurador Sr. Ibáñez Hernando (Grupo Popular) para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por su grupo.	9340
Votación de las Propuestas de Resolución.	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación las propuestas de resolución presentadas por los grupos parlamentarios.	9345
La presidenta, Sra. Clemente Municio, levanta la sesión.	9348
Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta minutos.	9348



[Se reanuda la sesión a las trece horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Buenos días. ¿Toman asiento, por favor? Se reanuda la sesión. Para presentar las propuestas de resolución, en primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Martín Juárez.

Se debatirán las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Socialista, excepto las de número de Registro 5676 y 77, que han sido inadmitidas por la Mesa.

Propuestas de Resolución DPG/000003

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Pues muchas gracias, señora presidenta. Buenos días. Nuestra posición ayer la marcó el portavoz de nuestro grupo. Somos una Oposición constructiva, y hoy reiteramos los acuerdos de Comunidad que ayer planteó nuestro portavoz, como hicimos ayer, hacemos hoy y haremos mañana, de pedir al Gobierno de España un acuerdo de Comunidad sobre la financiación autonómica, la PAC, los fondos de cohesión, la minería. Y aquí, en Castilla y León, avanzar en un acuerdo para destinar al menos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Guarden silencio, por favor, señorías.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

... el 12 % del PIB a gasto social, para poner en marcha un verdadero plan de retorno del talento, la lucha contra la brecha salarial y una reflexión que trasladó para reflexionar sobre la recuperación del Hospital de Burgos. Pero hoy es veintiocho de junio, Día Internacional del Orgullo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señora... señora Martín, perdone que le interrumpa, pero no funciona el cronómetro. Yo he puesto mi teléfono; si quiere que se lo deje en tanto que nos lo arreglen... ¿Está? Está. Nada, ya, ya está funcionando, perdone. Continúe. Sí.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

¡Ah! Bueno, pues decía que hoy, veintiocho de junio, Día Internacional del Orgullo del colectivo LGTB, y nuestro grupo queremos manifestar nuestro compromiso y asumir sus reivindicaciones, a sus derechos e instar a agilizar en estas Cortes el trámite de la ley de igualdad, de diversidad de género y de diversidad sexual. Y si me permiten una reflexión, es importante recordarlo porque mire que les gustan a ustedes poco los derechos, señorías del Partido Popular, les ponen un poco malos. En ustedes no acaba de calar eso de respetar la libertad y respetar que las personas y la gente viva y se manifiesten como quieran. Eso lo tienen ustedes crudos, ni con 800.000 militantes, ni con 60.000.



LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señorías, hay demasiado ruido. Si son tan amables, no mantengan demasiadas conversaciones a la vez porque hacen inaudible a la persona que está en el uso de la palabra.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Gracias, señora presidenta. Aunque tengo la capacidad de no desconcentrarme, lo digo por si ponen mucho empeño en eso, que tampoco me va a alterar mucho. Bueno, ayer, en el debate, escuchamos dos... varias versiones de esta Comunidad Autónoma. Alguien pretendía plantear una virtual, moderna, puntera, inmejorable, que ojalá fuera así, pero eso demuestra que aquí hay parlamentarios y un Gobierno que no conoce ni cree en esta Comunidad Autónoma. Porque, si fuera así, pues no tendría por qué irse la gente. Afortunadamente, los que no tienen visión borrosa, ni visión distorsionada, como el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, hizo un diagnóstico certero y acertado de lo que es la situación de esta Comunidad. También otros portavoces de la Oposición. El portavoz del Partido Popular obvió 30 años de Gobierno y distorsionó la realidad. Hizo un balance de lo que más les gusta, un balance rápido de exigir y criticar a un Gobierno de 15 días, y hablar de todos esos temas en los que se sienten tan cómodos: que si Cataluña, el terrorismo, etcétera, etcétera. Pero en fin, eso es el pasado.

Yo quiero recordar, y en esa línea van nuestras propuestas, que el Partido Popular lleva 30 años y no han entendido esta Comunidad. Claramente, no han sabido liderar la capacidad transformadora de la política en todo su potencial, para mejorar y transformar la realidad y dar esperanza y oportunidades a las personas de esta tierra, sobre todo para evitar que se vayan y para corregir las desigualdades. Yo lamento tener que recordarlo, pero todo indica que en el dos mil diecinueve el Partido Popular nos va a dejar una Comunidad apagada, vacía, envejecida y desigual. Y 30 años es mucho tiempo, y no se... no se cansan ustedes de repetirlo, han tenido en 30 años un aval de confianza y de oportunidades que les ha dado la gente y ustedes no han sabido aprovechar.

Pero nosotros estamos convencidos de las indiscutibles fortalezas de Castilla y León, de su patrimonio histórico, cultural, natural, pero sobre todo de sus gentes, honestas, confiadas, trabajadoras, nobles, fuertes, comprometidas, leales, sensatas y pacientes, porque hay que tener paciencia para seguir confiando en un futuro mejor durante 30 años y, al final, tener que caer en la frustración.

Pero nosotros vamos a dejar el pasado atrás y vamos a mirar al futuro. Y estas propuestas de resolución están enfocadas al futuro. Lamento tener que decirles que, claramente, el futuro ya no va a ser con ustedes. Va a ser el inicio del futuro, con una alternativa de Gobierno real... *[aplausos]* ... no una gestoría del día a día para que nada cambie y para que todo siga igual. Nosotros tenemos la convicción de que con una alternativa de futuro, con ilusión, con color, con esperanza, con compromiso, potente, con empuje, con ganas, con determinación, con entusiasmo para utilizar la fuerza de la política en su faceta más noble de participación, limpia, alejada de la corrupción, y sobre todo confiando en la fortaleza de esta tierra y de su gente, podemos cambiar las cosas en la línea de las propuestas que vamos a transmitir hoy.

Y, con carácter urgente, hay que regular un Fondo Autonómico de Compensación y Plan de Convergencia Interior, con horizonte dos mil... dos mil diecinueve.



Y un Fondo de Compensación Interterritorial para financiar las zonas de prioridad demográfica. Y ejecutar, de una vez por todas, los Presupuestos y adecuarlos al cumplimiento de los compromisos y los objetivos. Y recuperar en el Presupuesto de dos mil diecinueve todos los incumplimientos del Plan Director de Promoción Industrial.

Y, como decía al principio... *[aplausos]* ... nuestro grupo mantiene su palabra, y las reivindicaciones que hacíamos ayer vamos a seguir haciéndolas hoy y vamos a hacerlas mañana. Por eso, vamos a seguir empeñados en la búsqueda del cumplimiento del Plan del Carbón, de fórmulas para evitar el cierre de las centrales térmicas, para un plan de dinamización económica de la zona de Garoña, para culminar el proyecto Ciuden. En la PAC, para fortalecer de verdad a la agricultura y a la ganadería. En medio ambiente, con la contundencia de nuestro patrimonio natural, no se entiende que... que no haya una ley de prevención, investigación y reforestación de los incendios forestales; que no se reconozca la categoría de bomberos forestales a los profesionales que llevan años realizando estas funciones y todas las quejas que diariamente se repiten por la RTP. El derecho a la vivienda, creando un parque público de viviendas de alquiler social.

Y, si me permiten, ahora que acabo de ver al presidente Herrera –y me alegro de saludarle–, hay un tema en sanidad, señor Herrera, que yo lo lamento, porque sé que usted tiene conciencia. Y yo no puedo entender que, desde el dos mil siete hasta el dos mil diecisiete, sigan ustedes engañando a los enfermos de cáncer de Ávila, de Segovia, de Soria, de Palencia... *[aplausos]* ... y del Bierzo. No es moral, señor Herrera. Y yo, que a usted personalmente le respeto profundamente, de verdad, me enfada muchísimo que vuelvan a presentar hoy una propuesta de resolución para las unidades satélites, cuando no han movido un dedo, cuando usted se comprometió a que todas las áreas lo tuvieran en dos mil siete.

En el debate del estado de la Comunidad del año pasado usted dijo que estarían a finales de dos mil dieciocho; estamos en dos mil dieciocho; sean serios, o sean valientes, o sean honestos, por una vez, porque es... es digno para... de condenarse. Es que... es que se van a condenar los que siguen engañando a los enfermos. O mueven un dedo, o nos dicen algo tangible y que podamos creer ya, como a santo Tomás, señor Herrera, o no podemos creerles, y a los enfermos de cáncer no se les puede seguir engañando un día más. *[Aplausos]*.

Se lo pido por favor, señor Herrera, yo quiero defender, como ciudadana de esta Comunidad, en su despedida, que su palabra tiene valor. Y yo le pido, en nombre de los enfermos de estas cinco áreas de salud, que todos –la primera yo– podamos dar credibilidad y honor a su palabra.

En educación seguimos pidiendo que se garantice el derecho al aprovechamiento económico de todos los... los niños y jóvenes de esta Comunidad, independientemente de la situación económica de sus familias. Por eso, el incremento destinado a becas o a adquirir libros de texto y material escolar en Educación Infantil y Primaria es imprescindible; como invertir en investigación, desarrollo e innovación; como poner en marcha un plan de choque del empleo destinado a jóvenes para... a jóvenes... a parados de larga duración y a mayores de 55 años, y un plan de retorno profesional; y destinar, mínimo –como decíamos al inicio–, el 12 % del producto interior bruto de la Comunidad para destinarlo a gasto social, incrementando el número de plazas residenciales de centros de día y de noche.



La cultura puede ser toda una potencia industrial en esta Comunidad. Podíamos empezar por elaborar un informe para conocer el estado actual de conservación del increíble patrimonio histórico y cultural de nuestra Comunidad; y dar cumplimiento al Artículo 71 de la Ley 12/2010... 2002, perdón, para invertir el único... el 1 % Cultural; e impulsar y... esta industria cultural en Castilla y León; o el turismo en toda la Comunidad, con la puesta en marcha de un plan de convergencia turística.

Qué decir de los famosos planes de infraestructuras sociales prioritarias. No vale de nada un listado de infraestructuras sociales prioritarias si no tienen presupuesto, si no se tiene voluntad política de ejecutarlas y si no hay un calendario de cumplimiento de esos compromisos. En eso va a seguir insistiendo el Partido Socialista.

Pero, en resumen, nuestras propuestas de resolución van enfocadas a apostar de verdad por el crecimiento económico, por la dinamización y la reindustrialización, por el empleo estable y de calidad, por políticas reales para fijar población y frenar esta sangría, que siempre ustedes sacan pecho: "Somos los primeros en política...". Todo se lo inventan, pero "somos siempre una potencia mundial". Pues aquí somos una potencia en una sangría de despoblación y en una pirámide demográfica que es claramente alarmante. ¿Por qué no han mencionado ni sacan pecho por eso, tan acostumbrados que están? Porque esto es gracias a sus políticas durante 30 años, 3 décadas, se dice pronto. Es que ustedes luego meten prisa en 15 días, pero en 30 años a ustedes no les da tiempo a nada.

Por lo tanto, nosotros es... en esta línea van todas nuestras propuestas. Y, en relación con las propuestas de resolución del resto de los grupos, pues vamos a... a apoyar prácticamente todas. En el caso del Partido Popular y sus amigos de Ciudadanos... no sé si después de... de la regañina del señor Herrera ayer al señor Fuentes siguen siendo amigos, pero por si acaso. Vale. Pues, como son obviedades instando a la Junta de Castilla y León a que haga lo que tenía que hacer, y ya digo que 30 años, ¡anda que no dan de sí! *[Aplausos]*. Al señor Herrera se le han hecho largos 17; a nosotros también, pero... pero vamos, señor Herrera, lo digo que... que, con todo respeto, ¿eh? Si usted cumple en la palabra de los que más nos llegan al alma -que usted lo sabe muy bien-, yo, vamos, que voy a ser su mayor defensora, pero denos un cumplimiento claro hoy para Ávila, para Segovia, para Soria, para Palencia y para el Bierzo; se lo pido por favor. Y me comprometo a defenderle y a hacerle una despedida mucho más cálida que la que le tributaba su grupo ayer. *[Aplausos]*.

Y, respecto a Podemos y al Grupo Mixto, pues vamos a abstenernos en cinco resoluciones. Una, en un caso, porque no vemos la viabilidad técnica -en la 1 de Podemos-, y en el resto porque no tenemos suficiente información. Es evidente que en 15 minutos no puedo detenerme a sintetizar específicamente y de forma más concreta las 30 propuestas de resolución, pero para nosotros es importante que quede claro el compromiso de nuestro portavoz en el debate que se celebró ayer.

Estamos dispuestos a colaborar, en los 10, 11 meses que quedan de esta legislatura, para colaborar en esos pactos de Comunidad con la Junta de Castilla y León, y, entre todos, poder arreglar en 11 meses lo que obviamente no ha sabido arreglar el Partido Popular en 30 años de Gobierno o de... de gestoría de esta Comunidad.

Pero no estamos... no estamos apagados, o sea, que eso... las... la Comunidad, cada uno la hizo con una fotografía muy diferente. Pero claramente, si esta Comunidad fuera como tenía que ser después de 30 años de haberle dado impulso, yo estoy



convencida que no tendríamos que estar alarmados por la pérdida de población, por no tener jóvenes, por pasear por 2.248 municipios y 95.000 kilómetros cuadrados, y, como decía ayer el portavoz, recordar la película del *Disputado voto del señor Cayo*.

Tenemos que darle vida a esta Comunidad, no pueden morir nuestros pueblos, no puede morir la Comunidad, y hoy tenemos la oportunidad. También estamos acostumbrados, ustedes no es que lo vayan a rechazar propuestas hoy, es que llevan 30 años rechazando; solo en esta legislatura, hacía referencia ayer nuestro portavoz ni más ni menos que a 1.800 iniciativas; alguna podría parecerles a ustedes adecuadas. Pero, en fin, ni hacen ni dejan hacer. A ver si hoy hay más suerte, aprueban alguna y empezamos a dar impulso a esta Comunidad. Está visto que, también en Castilla y León, pero en España somos capaces de reponernos en 15 días y pasar de la apatía, la indignación y el abatimiento a la confianza, a la ilusión y al color. Eso esperamos nosotros para Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias, señora Martín. Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Podemos, tiene la palabra la señora Del Barrio Jiménez.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidenta. Bueno, en primer lugar, anunciamos que hemos modificado cuatro propuestas de resolución: la número 4, la número 5, la número 7 y la número 21, que ahora le paso a la Mesa.

Luego, vamos a pedir votación por separada del Partido Popular, de sus Propuestas 3, 6, 8, 22 y 26, por un lado, que nos abstendremos; la 27, que votaremos en contra; y lo otro, como es brindis al sol, pues votaremos a favor, que es simplemente el cumplimiento de la ley y de lo que ha prometido la Junta de Castilla y León. En el caso de Ciudadanos, la número 3 nos abstendremos, por un lado; 25 y 27 votaremos en contra. Y del Grupo Mixto...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Un momento, un momento, señora Del Barrio. Vaya un poquito más despacio...

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Sí.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

... para que podamos tomar nota. ¿De Ciudadanos ha dicho...?

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

La 3 abstención...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Sí.



LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

... y 25 y 27 por otro lado.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Sí, vale.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Y del Grupo Mixto, la número 22.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Y ahora, en segundo lugar, bueno, ya era... hoy celebramos el orgullo LGTBI y el otro día ya defendimos los derechos de todas las personas de Castilla y León, y siempre estaremos con todas las personas. Ayer nuestro portavoz... [aplausos] ... por menorizó punto por punto cómo ha dejado el presidente Herrera, en concreto estos 12 últimos años, la Comunidad Autónoma, y los últimos 30 el Partido Popular. Cómo han ido desmantelando poco a poco nuestra Comunidad, todos los servicios públicos, y hoy, a través de las 30 propuestas de resolución, le presentamos un modelo de Comunidad; un modelo de Comunidad que no deje a nadie atrás y un modelo de Comunidad que quiera a nuestra tierra.

El Gobierno autonómico, o el presidente Herrera, o el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, se llenan la boca de decir que quieren nuestra Comunidad, y que somos nosotros, que somos unos agoreros, porque siempre estamos diciendo cosas negativas. Y nada más lejos de la realidad: nosotros confiamos en nuestra gente y vivimos muy orgullosas de nuestra tierra. Sin embargo, lo que pasa que denunciamos aquí es las cosas que ustedes no ven. Y, si ustedes no ven, pues entonces cometen errores, y por lo tanto engañan y no quieren a la gente de Castilla y León.

Y le pongo un ejemplo muy claro: las directrices de implementación de la Agenda 2030 en Castilla y León. Hacen ustedes un diagnóstico estupendo de la Comunidad Autónoma y uno de los indicadores que utilizan es el de la pobreza infantil, personas, por cierto, a las que usted en su discurso de ayer, señor Herrera, no se refirió. Y, lejos de hacer autocrítica, la complacencia es abrumadora. Dicen textualmente en este documento: "Castilla y León se sitúa en octava posición, en mejor condición que la media nacional". Y su reto no es... y el reto que proponen no es que... reducir la pobreza infantil; su reto es "mantener los indicadores de pobreza de Castilla y León propuestos a nivel nacional, con las diferencias de mejor situación por encima de la media nacional". Y ustedes lo dicen teniendo un 28 % de pobreza infantil, según la tasa AROPE, que significa que 80.000 niños en Castilla y León están en riesgo de exclusión social. Y ustedes se conforman con mantener a estos 80.000 niños en riesgo de pobreza, siempre, claro, que estemos por debajo de la media. Pues no, hay que sacar a esos 80.000 niños de la pobreza infantil. [Aplausos].

Y luego otra cosa que usted dijo. Se puso una medalla y dijo usted, literal, que habían bajado las personas en riesgo de exclusión social, y que estaban 200.000 personas en la Red de Protección de Familias. Y en este mismo documento, que lo



ha escrito la Junta de Castilla y León, se ponen las medallas porque dicen que ha aumentado las personas que están adscritas a la Red de Protección de Familias. Pues eso, señor Herrera, no es hacer autocrítica de su Gobierno. Y no es tener una visión negativa, es tener la visión que usted ha hecho de Castilla y León, y su partido, estos últimos años.

Y es que, además, lejos de enmendarse, ustedes siguen engañando y engañando, engañando a miles de personas. Ayer aquí hubo una escenificación de una supuesta ruptura del Partido Popular y de Ciudadanos, de que uno no sé quién y a no sé quién... Mire, nosotros hemos el trabajo de Ciudadanos, y hemos analizado sus pactos de gobierno, y ustedes no han cumplido ni uno. Usted... Esto es todo lo que ha cumplido el Partido Popular, lo que está en rojo. Y ustedes ahí siguen tan panchos, y no dicen nada, y aquí escenifican... Pues no le apoyen, no apoyen sus propuestas, no apoyen sus presupuestos, no apoyen nada... *[aplausos]*... pero no vengan aquí a escenificar luego que están enfadaditos con ellos.

Y además me voy a dar... me voy a fijar en un dato muy concreto: una de las primeras medidas que firma Ciudadanos con el Partido Popular es reducir la tasa de abandono escolar. El último... Y la pongo en concreto porque es muy reciente también. La tasa de abandono escolar en Castilla y León sigue igual que en dos mil dieciséis, y ustedes ahí siguen, tan panchos, sin hacer nada. ¿Cuándo ustedes van a dejar de firmar compromisos con la Junta de Castilla y León? Es que, de verdad, lo suyo ayer fue un paripé, vamos, de los buenos.

Entre las 30 medidas que hoy traemos para nuestra propuesta de Comunidad, queremos una Comunidad mucho más justa, más social, más transparente, más democrática y por supuesto, señor Herrera, más feminista, porque ahora voy a entrar yo en su discurso feminista de ayer.

Para empezar, hacer la Comunidad más democrática. Lo primero que hay que hacer es recuperar nuestra memoria histórica. Y recuperar la memoria histórica no es solo el Decreto de Memoria Histórica, ¿eh?, es el decreto... no es solo hacer exhumaciones, sino, por ejemplo, es quitar las insignias de... y los nombres de los centros educativos junto con la comunidad educativa, porque seguimos viendo Cristo Rey ahí al lado, o vemos... seguimos viendo Leonardo de Yagüe, y vemos muy poco Rosa Chacel, María Zambrano, María Pacheco, que ellas sí que han contribuido a hacer grande nuestra Comunidad Autónoma. *[Aplausos]*.

Queremos una... queremos una Castilla y León más democrática y participativa si conseguimos integrar en igualdad la vida cultural de nuestra Comunidad Autónoma. Y para ello es necesario impulsar una ley cultural de Castilla y León que reconozca la transversalidad de las políticas culturales en relación con el resto de políticas, cómo influye la cultura en la educación, en la igualdad; y que se tenga en cuenta esto y no el modelo actual, que no considera la... la cultura como una política pública de primera magnitud.

Queremos una Comunidad feminista. El feminismo del señor Herrera: discurso de una hora y media, y usted dedica -que lo estuve contando- seis minutos a hablar de mujeres diciendo la palabra "mujeres" seis veces durante una hora y media. Pero es que, a mayores, no solo dice usted, cuando presenta el proyecto de conciliación familiar, dice que es una lacra que haya personas que... dice "que haya personas que vivan en estas circunstancias". No son personas, señor Herrera, son mujeres,



y usted dijo personas; o sea, si usted es feminista, tiene que decir a quién influye todas estas cuestiones.

Luego -seguimos-, por eso queremos... *[Aplausos. Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señorías, guarden silencio, por favor.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Señora consejera, le digo, ¿sabe usted el otro día...? No, la pena la de su partido, el Partido Popular. ¿Sabe lo que hizo el otro día en una Comisión de Familia? Ningunear su protocolo de tratamiento de la información contra la violencia de género. Tuvimos que ser nosotros los que les defendimos, porque ellos no creían en ese tratamiento. Y por eso proponemos que se desarrolle el Artículo 10.2 de la Ley de Publicidad Institucional, y que se realice un reglamento para decir no: no, con nuestro dinero, subvencionar medios de comunicación que promocionen comportamientos machistas, xenófobos, racistas y que no respeten los derechos de los trabajadores. Porque entendemos que 200 millones de euros bien valen este reglamento.

Por cierto, su televisión, Televisión Castilla y León, ayer, la que paga la Junta de Castilla y León bastantes millones de euros, ayer por la noche -no sé qué le parecerá a usted, consejera- estamos viendo el debate del estado de la Autonomía, el postdebate, ¿sabe quién estaba allí? Cinco señores, en la Televisión de Castilla y León, con nuestro dinero público; como si no hubiera periodistas mujeres en Castilla y León que fueran a poder analizar el debate del estado de la Autonomía. Y ustedes los siguen pagando. *[Aplausos]*.

Luego, queremos una Castilla y León más feminista, como nos dijeron las miles de mujeres que salieron a la calle el ocho de marzo; a las que ustedes, por cierto, antes del ocho del marzo, el Partido Popular ningunearon, y luego, como vieron que eran miles, se apuntaron al carro. Y por eso proponemos medidas transversales en todas las Consejerías. Porque el feminismo es transversal, la brecha de género no se entiende si no se analiza desde todas las perspectivas, y sobre todo la económica.

Queremos fortalecer a las mujeres del medio rural fortaleciendo a las pequeñas recolectoras y productoras; queremos garantizar las condiciones laborales de las trabajadoras de ayuda a domicilio; queremos políticas educativas con perspectiva de género; queremos agentes de igualdad -por cierto, otro punto que no ha cumplido el consejero de Educación, como nos dio en una respuesta-; queremos más presupuesto en el próximo ejercicio presupuestario, porque ustedes han reducido a la mitad (el 47 %) el Programa de Promoción y Apoyo a la Mujer; queremos más mujeres en las federaciones deportivas y que se mejoren los programas de promoción profesional en el ámbito deportivo dentro del deporte femenino, con partidas económicas, por supuesto, porque, si no, no hacemos nada.

Queremos ampliar la red de centros educativos de Educación Infantil -otra propuesta no cumplida de Ciudadanos-. Y también queremos bajar la tasa de pobreza infantil en nuestra Comunidad Autónoma; no queremos mantenerla, como el presidente Herrera, lo que queremos es que baje, y para ello se necesita blindar el sistema educativo público para reducir las tasas de abandono escolar y garantizar



una educación para todos los niños y niñas, que se abran los comedores escolares en verano y que se garantice el apoyo a todos los niños y niñas y a todas las actividades educativas complementarias.

Pero también es muy importante impulsar el empleo. Usted ayer, señor Herrera, hizo una trampa, estuvo hablando todo el rato del paro, sin nombrar tres cosas –es verdad que son datos objetivos–: la primera, usted no dijo cómo se analiza la tasa del paro; la tasa del paro se analiza teniendo en cuenta que una persona es no parada si tan solo ha trabajado una hora en la semana anterior. En segundo lugar, la tasa del paro a la que usted hizo referencia el otro día no tiene en cuenta otras variables, como el trabajo precario. Y, en tercer lugar, ¿esto qué implica?, pues que la tasa del paro a la que usted se refería hace que, si miramos los datos del SEPE, entre enero y mayo se ha... se ha disminuido el paro 12.574 personas, firmando trescientos sesenta y... 363.000 contratos; esto quiere decir que una persona ha firmado 30 contratos para que usted baje 12.564, y esto indica precariedad laboral, a la que usted no hizo referencia ayer en su discurso. Por lo tanto, hay que impulsar programas de empleo que incentiven realmente el empleo indefinido para reducir las tasas de pobreza de nuestra Comunidad Autónoma.

También, garantizar la vivienda digna, y parar los desahucios por alquiler, que usted ayer hizo la construcción de viviendas, pero no apostó por el alquiler de viviendas, y, de hecho, el desahucio por alquiler es el que ha aumentado en los últimos meses y lo que lleva aumentando en los últimos años; y es que, según el Consejo Económico y Social, tan solo existen 140 viviendas disponibles en la Comunidad Autónoma.

También queremos una Comunidad intergeneracional, con apoyo a nuestros jóvenes y a nuestros mayores. Queremos que aquellos jóvenes que no encuentren trabajo no tengan que emigrar a otras Comunidades, sino que se queden allí, y para ello es necesario, por un lado, por ejemplo, invertir en... en I+D+i. Yo, mire, ayer usted hablaba de 500 millones de euros, y yo le enseñé un cuadro de la propia Consejería [*la oradora muestra un documento*], que nos mandó, de inversión de la Junta de Castilla y León en I+D+i, facilitado por la consejera de Economía, y yo le... aquí pone 242 millones en el dos mil dieciocho. Entonces, ¿quién está mintiendo?, ¿usted ayer aquí o la Consejería de Economía dándonos los datos? [*Aplausos*]. Porque son datos absolutamente diferentes y son datos de la Junta de Castilla y León.

También queremos, por otro lado, que nuestros mayores vivan en condiciones dignas, con más plazas en residencias públicas, y dejar de financiar la privatización de atención a los mayores. Y, por supuesto, garantizar la atención adecuada en los diferentes grados de dependencia, y para ello es necesario aumentar las plantillas en trabajo social, enfermería, auxiliares, fisioterapia, medicina, con una atención integral.

Queremos un lugar para vivir con servicios públicos, donde no haya diferencias territoriales entre provincias ni entre ciudad ni en el mundo rural. Queremos barrio y ciudades con oportunidades, y eliminar las dificultades sociales y económicas a través de una estrategia de regeneración y renovación y urbana, y también rural, que potencie el comercio de proximidad y un impulso a los espacios comunes. Ciudades y pueblos donde los inmuebles catalogados de históricos sean respetados.

Queremos también garantizar la sanidad pública para toda Castilla y León, aumentando las plantillas de personal para hacer frente a todas las vacantes. Necesitamos medidas que... para que los profesionales se quieran quedar en Castilla y



León, porque, si no se quedan, que es la excusa que dice el consejero, es porque no se les ofrecen mejores condiciones.

También queremos gente en el medio rural, y en el medio rural con gente; el reto demográfico, como lo llama el Partido Popular, despoblación, como lo llama el resto de la humanidad. Y por eso se necesitan medidas como una renta básica rural para aquellas personas que vivan en municipios de 500 habitantes. Y también hay que ayudar a los municipios, y no chantajearles, como hace la Consejería de Presidencia, y colaborar con ellos a través de subvenciones para aquellos municipios que pongan en marcha medidas para el impago de... para el pago del impuesto de bienes inmuebles.

Queremos un medio rural libre de proyectos que pongan en riesgo la salud pública, y por ello es necesario más controles. Y, por supuesto, no queremos una Castilla y León con un proyecto como el de la mina de uranio de Salamanca.

Queremos mejorar la financiación autonómica, por supuesto.

Y queremos un medio rural con escuelas públicas que no se cierren en detrimento de un aumento de la financiación de los colegios concertados.

Queremos una Castilla y León sostenible, que cumpla con los objetivos y plazos aprobados en la Agenda 2030, y que se acabe con la utilización de los plásticos, como así lo dice la Unión Europea.

Y una Castilla y León sostenible con nuestros agricultores y ganaderos. No puede ser que un sector tan importante para nuestra Comunidad Autónoma esté tan abandonado por la Junta de Castilla y León. Y, frente a su modelo de gestor de fondos europeos, proponemos políticas públicas autonómicas: publicación de los costes de producción para mejorar la información y hacer frente a la venta por debajo de los costes; y también mejorar el... el etiquetado para saber qué es lo que estamos consumiendo. Usted ayer no hizo referencia a una marca que tenemos aquí, que es la de Tierra de Sabor, o la hizo muy poquito, pero yo también le digo: Tierra de Sabor, también usted sabe, como yo, que tiene productos que no son de Castilla y León, porque con el simple envasado... Sí, sí, sí, lo dice el reglamento, con el simple envasado en la Comunidad de Castilla y León puede ser Tierra de Sabor, y eso no puede ser, y lo dice el Reglamento de Tierra de Sabor.

Y este, básicamente, es nuestro modelo de Comunidad, frente a un modelo continuista que no ha frenado los mayores problemas de nuestra Comunidad. Yo, mire, señor presidente, le deseo lo mejor fuera de la política. Sé que usted hizo ayer su último debate, y mire, yo comentaba allí, así, personalmente, que le admiraba porque usted no salió ni un minuto de este hemiciclo, y le admiro por todo el trabajo de ayer. Le deseo lo mejor en lo personal, pero en lo político ya sabe usted que no, que el Partido Popular al año que viene no estará en esta Comunidad, y, como decía Rosa de Luxemburgo, ahí nos tendrá, luchando "por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres". Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias, señora Del Barrio. Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Castaño Sequeros, salvo la número de Registro 5651, que ha sido inadmitida por la Mesa. *[Murmullos]*.



EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Señora Martín, señora Del Barrio, las personas lo primero, por supuesto. Y en lo personal yo les aprecio, las aprecio, y además le doy la enhorabuena porque va a ser un placer debatir con usted; pero, por el bien de esta Comunidad Autónoma, ustedes y nosotros tenemos que discutir, y cuantas veces, mejor. Si hace falta discutir, señora Del Barrio, por el garbanzo mejicano o castellanoleonés, lo haremos muchas veces.

Señores y señoras procuradores, en más de una ocasión me he expresado diciendo que hay que ser y sentirse castellano y leonés en Castilla y León. Y como castellano y leonés, siento que en algunos aspectos nos va muy bien, pero en otros –me refiero a los estructurales– no nos va tan bien, sino todo lo contrario, no influimos en los acontecimientos, sino que simplemente nos limitamos a observarlos, a observar cómo la despoblación avanza, cuando en términos globales la población aumenta en España, o cómo perdemos atractivo de atracción tanto para las... las personas como las empresas que dirigen las personas.

Y en algún momento debemos plantearnos si ya hemos pagado lo suficiente por aprender. Plantearnos si las políticas reactivas desarrolladas hasta ahora han servido para algo más que para reaccionar, solo para reaccionar ante los acontecimientos, solo cuando suceden las cosas, cuando lo que de verdad necesita nuestra Comunidad es anticipación. Nos damos cuenta que hemos sido solo reactivos, hemos gestionado, hemos paliado, hemos parcheado, hemos solucionado, y también, a veces, hemos alargado agonías. Es fácil, es fácil hablar desde la Oposición, pero será difícil que alguien nos rebata que nos ha hecho falta política proactiva, definida como aquella que procura que las cosas sucedan, simplemente, ni más ni menos, porque así lo queremos.

Señorías, coincidimos en las soluciones para paliar y frenar la despoblación: buenas infraestructuras, buenos servicios, internet de calidad que llegue hasta el último municipio de nuestra Comunidad. Pero no coincidimos en las soluciones para aumentar la misma. Comentaba y recordaba ayer el presidente del Ejecutivo que las tensiones geopolíticas y las crisis influyen en la despoblación y el envejecimiento de la población europea. Estamos absolutamente de acuerdo, pero, entendiendo que el problema del envejecimiento en Europa es estructural y que el de la despoblación afecta a muchas regiones de Europa –cada vez más–, debemos entender también que estos mismos problemas son particulares y domésticos en nuestra Comunidad. Nos ha costado fijar población hasta en los mejores períodos económicos de nuestro país.

Bien. Y aprovechando el segundo día del debate del estado de la Comunidad, día de impulso al Gobierno, presentamos 30 propuestas, 30 aportaciones, que vayan más allá de la simple consolación de ofrecer soluciones, a la convicción que el futuro no pasará sin parar en nuestra Comunidad. Allí donde no hay soluciones, la política y los políticos deben encontrarla.

Antes de explicar nuestras propuestas en bloques, y ya que todos los partidos entendemos que no se debe perder empleo, y me refiero al problema con Vestas –que ha registrado también propuestas Unión del Pueblo Leonés y el Grupo Mixto; al señor Fernández se le ha debido olvidar presentar una propuesta de resolución–, sí que me gustaría decir que, tras la última subasta, en el cual tenemos 9.000 megavatios más para nuestra Comunidad, el futuro hasta el 2020 está más que asegurado,



estamos en absoluta recuperación. Por lo tanto, solicitamos la mediación, la prudencia de la Junta de Castilla y León, pero también, señor presidente, la firmeza.

Proponemos medidas estructurales, en concreto 11 medidas estructurales.

Modelo de financiación apropiada. No más prórrogas. La reforma del modelo de financiación autonómica no admite más esperas. 500 millones de déficit cada año no permite financiar adecuadamente los servicios básicos –sanidad, educación, bienestar social–; obliga a tomar decisiones urgentes para no seguir incrementando el endeudamiento, para mejorar infraestructuras y crecer, para crecer.

Señorías, no es aceptable, es indigno, que la mejora de la financiación autonómica se consiga a través de relaciones y acuerdos bilaterales, acuerdos al margen de las necesidades del resto de las Comunidades. Indigno, porque deriva en que haya Comunidades de primera y Comunidades de segunda, ciudadanos de primera, personas de primera y de segunda bajo el mismo techo. *[Aplausos]*. Mientras que en unas Comunidades tienen servicios de calidad, en otras, como la nuestra, aspiramos a cubrir los servicios básicos de cada uno de nuestros municipios. Sea cual sea el Gobierno, consenso multilateral, hoja de ruta clara para poder crecer.

Generar oportunidades en el marco de la estrategia de la *Silver Economy*, ya que es una herramienta para atraer empresas, para atraer inversores, apropiada para dinamizar nuestra economía y fijar población en torno al tercer sector.

Economía circular. En el último debate del estado de la Comunidad, este Parlamento autonómico ha aprobado desarrollar una estrategia. Lamento que hasta ahora se haya hecho bien poco. No tenemos estrategia, sí que tenemos medidas. Cada Consejería hace la guerra por su cuenta. Volvemos a insistir por la tremenda importancia y el nicho de mercado de empleo, de trabajo, para las personas que supone la economía circular en nuestra Comunidad.

Investigación, desarrollo e innovación. Tenemos incentivos fiscales, pero nos falta capacidad y prácticas para favorecerlo. Señorías, es como una carrera de obstáculos. Para nuestros investigadores, para nuestras empresas, obtener cualquier incentivo es una carrera de obstáculos. Removamos y retiremos los obstáculos administrativos.

Paquete de invierno, presentado a finales de noviembre del dos mil dieciséis: energía limpia para Europa, suministro seguro y competitivo. A la espera de la estrategia nacional correspondiente, nuestra Comunidad debe ser proactiva y posicionarse. ¿Saben por qué? Porque se promueve a los consumidores como agentes activos y vectores fundamentales para la transición energética y consecución y logro, como no puede ser de otra manera, de los objetivos del Acuerdo de París.

Lucha contra la precariedad laboral. Nuestra Propuesta número 8 propone algo tan fácil como cumplir la Ley 9/2017, de ocho de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el sentido de tener en cuenta los parámetros sociales y medioambientales en la licitación pública. Que las bajas de las empresas licitadoras no carguen a las espaldas de los trabajadores las bajas en la licitación. Y no hay mejor alternativa: que cumplan en todos los concursos, todas ellas, la ley.

Servicios, infraestructuras, banda ancha de internet (Propuesta número 10). El éxito de todas las medidas que se propongan para fijar población dependen de nuestra capacidad para reconocer y adaptarnos al cambio tecnológico. Pero, para lograr esta adaptación rápida, necesitamos un internet de calidad, como también un desarrollo urbano sostenible, tanto en lo social como en lo económico, como en lo



medioambiental, también en lo tecnológico. No pueden existir barrios de primera ni barrios de segunda; no pueden coexistir ciudades de primera en nuestra Comunidad ni de segunda. Solo deben existir ciudades y barrios.

Transportes de mercancías, líneas ferroviarias, corredores como el Atlántico, autovías vertebradoras como la del Duero. Esta Comunidad necesita vertebrarse adecuadamente y servir de enlace con nuestro vecino Portugal. Objetivo obvio, pero no logrado en la actualidad.

Por su importancia en el producto interior bruto regional, por su potencial y porque pasa por un período de cambio debido a la reforma de la PAC, el sector agroindustrial necesita más que nunca la cultura innovadora, la búsqueda de la sostenibilidad, el logro de la obtención de productos de alto valor añadido. Entendamos el I+D+i como el gran aliado de nuestro sector agrario e industria agroalimentaria.

La última medida estructural que proponemos es la número 25: impulso a la natalidad. Desde todos los ámbitos, de una forma transversal: conciliación familiar y laboral, ayudas a los padres para poder tener hijos, ya sea de una forma biológica como por adopción.

Para la sanidad, siete propuestas: unificación de las tarjetas sanitarias -aquí, permítame, presidenta, que lo pase, porque no ha... ha sido rechazada por la Mesa-. Paso directamente a las propuestas como: desarrollar una estrategia regional de salud mental; cumplir con lo aprobado en el Congreso de los Diputados sobre políticas integrales para las enfermedades neurodegenerativas del Sistema Nacional de Salud.

Atendiendo a los problemas del medio rural y a la más que probable, porque todos los años pasa, incremento de la demanda de verano en nuestros pueblos, instamos a aprobar de forma urgente cubrir los puestos de trabajo de difícil cobertura en el ámbito sanitario. *[Aplausos]*.

El personal laboral indefinido no fijo y el interino funcionario del sistema sanitario ni deben encontrarse en situación irregular ni podemos contar... o no contar, perdón, con su experiencia. No podemos seguir así. Garanticemos su seguridad laboral, pero garanticemos también que no se volverán a producir contrataciones irregulares como las que estamos acostumbrados.

Biotecnología en la sanidad. Señorías, es humanamente imposible abarcar toda la información de cada patología. Es imposible. La innovación no es solo descubrimiento de nuevos medicamentos. Físicamente, señorías, no hay nada que aporte tantos datos como un hospital. Y es aquí donde el *big data* nos proporciona una herramienta indispensable para el diagnóstico. El primer análisis del genoma costó 100 millones de euros, actualmente cuesta 1.000 euros. Las previsiones apuntan a que en año y medio costará 80 euros. Señorías, probablemente todos ustedes terminen secuenciados. No estamos hablando del futuro, porque esto ya está pasando: medicina de precisión, basada en la evidencia y apoyada en algoritmos. Donde la mente humana no puede llegar, el de comparar, comparar, millones de casos, de fenotipos, allí está la inteligencia artificial. Y no tan importante, pero importante, es prácticamente gratis. Imaginen por un momento los recursos que se pueden liberar.

Las enfermedades raras o poco frecuentes, pero que afectan a cerca de 3.000.000 de personas en nuestro país, se tardan en diagnosticar unos siete años; esto significa, señorías, sufrimiento más peregrinaje de hospital en hospital, es decir, gasto público. Lo podemos rebajar a meses, le aseguro que podemos hacerlo.



Propuesta 23. Aceleradores lineales para Ávila, Segovia, el Bierzo, Palencia y Soria, pero, mientras tanto, impulsar un proyecto de investigación para el uso de la aceleración de protones en el ámbito sanitario.

Para el sector agrario, además del impulso necesario que antes comentaba en I+D+i, creemos necesario adelantarnos -no importa si nos pasamos de prudencia- y desarrollar una batería de medidas de prevención para evitar la peste africana. Estamos hablando de evitar la pérdida de cientos millones de euros, y, a nivel europeo, miles de millones de euros. Ser prevenido, señora consejera, es una virtud siempre en estos casos.

En cuanto a las actuaciones para erradicar la tuberculosis en el sector vacuno, solicitamos algo lógico, señora consejera: las mismas actuaciones, las mismas exigencias en todas las Comunidades españolas -se lo instamos al Gobierno de la Nación, por supuesto-. No puede valer que en una Comunidad sean laxos y en otras muy exigentes; no nos puede valer.

Para medio ambiente, lamentamos tener que volver a solicitar el desarrollo de una ley autonómica apropiada para extinción de incendios; lo que siempre se ha llamado, durante estos, señor consejero, la ley del fuego. Lamentamos también en el dos mil dieciocho tener que volver a solicitar, señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, un plan para la gestión y conservación del lobo; lo lamentamos, pero tenemos que ponernos cuanto antes a crear un nuevo plan que esté acorde con todos los grupos conservacionistas y también con las OPAS agrarias. Como lamentamos también tener que recordar los problemas derivados del ozono troposférico.

Para las competencias en familia, solicitamos al nuevo Gobierno de la Nación -que esperemos que esté de acuerdo, porque lleva mucho tiempo pidiéndolo el Partido Socialista, nosotros también- a restablecer la financiación, a cargo de la Administración, del convenio especial de la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia. Estaré atento, estaré atento de esto. Instamos también a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un programa de apoyo para las familias en riesgos de exclusión social con niños menores de edad, durante los meses de verano, destinada a la conciliación de la vida familiar y laboral.

En el ámbito de la cultura y la enseñanza, cuatro propuestas: reforzar la cultura emprendedora; asegurar que los niños con necesidades especiales puedan terminar sus estudios más allá de los 21 años; y la puesta en valor de nuestro patrimonio; y la promoción de la lengua castellana, así como potenciar el Instituto Castellanoleonés de la Lengua.

Señorías, espero contar... esperemos contar con su apoyo a todas las propuestas, o a la mayoría de ellas. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para presentar las propuestas de resolución del Grupo Mixto, tiene, en primer lugar, en un turno compartido, la palabra el señor Sarrión Andaluz.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Buenos días, señorías. Casi tardes. Bien, por parte de Izquierda Unida-Equo traemos una batería de 15 propuestas, algunas de las cuales seguro que sus señorías conocen ya perfectamente, porque no son novedad en mi fuerza política. Algunas



sí que son novedades debido a problemas de actualidad y de coyuntura. Y quiero empezar destacando una resolución que pedimos en apoyo a que se mantenga la producción en la planta de Vestas Wind Systems, y en apoyo a sus trabajadores y a sus trabajadoras. Una vez más, desde mi humilde grupo político, manifestar nuestro apoyo a los trabajadores que luchan en defensa de sus puestos de trabajo y en contra de las deslocalizaciones de empresas cuyo capital piensa mucho más en sus beneficios que en las personas que los hacen posible.

En segundo lugar, también, una resolución en torno a otro escándalo, una absoluta estafa que ha protagonizado, y está protagonizando, una empresa que se llama iDental, y que ha engañado a miles y miles de castellanos y leoneses, de castellanas y leonesas, al igual que a miles de españoles y de españolas; personas que habían depositado sus escasos ahorros para tratamientos bucodentales, engañados por una publicidad engañosa, permitida por nuestra legislación, y que se encuentran ahora en la situación de que estas clínicas han cerrado y que no van a recibir sus tratamientos ni la devolución de sus ahorros. Y pedimos implicación de la Administración pública para tratar de ayudar, en la medida de lo posible, a estas personas, al menos en las que se encuentran en peores situaciones de recursos.

También, un clásico, que es el... la exigencia del cumplimiento de la sentencia, y, por tanto, de la devolución de la concesión de la AP-6, 51 y 61, que venimos reclamando desde que una demanda interpuesta por la Asociación Ecologista Centaurea y Comisiones Obreras planteó y ganó en la Unión Europea, demostrando que la concesión era manifiestamente ilegal.

Resoluciones, también, en contra de las macrogranjas, y muy especialmente con medidas concretas a favor de nuestro pequeño y mediano ganadero de extensivo, que es quien crea población en nuestro medio rural.

Medidas, también, en contra de la mina de uranio de Retortillo, en la cual interpelamos no solamente a la Junta de Castilla y León, sino que también interpelamos al nuevo Gobierno de nuestra Nación, a quien pedimos implicación para que termine esta auténtica pesadilla que está afectando al oeste de nuestra Comunidad.

Medidas relacionadas con el transporte, como el caso del corredor Medina-Palencia, que hemos aprobado aquí, por unanimidad de todas las fuerzas políticas; un corredor ferroviario que prácticamente se paga a sí mismo, solamente por el uso, según los informes técnicos que aquí se han puesto, en estas Cortes, sobre la mesa, y que, sin embargo, no vemos ni un solo movimiento en favor del mismo desde hace años.

También exigimos una vieja reivindicación de Izquierda Unida, que es la reapertura del tren Vía de la Plata, injustamente cerrado en los años ochenta y desestructurando de esa manera una de lo que eran las claves de la vertebración territorial y de nuestras conexiones del oeste de nuestra Comunidad, tanto con el norte como con el sur. Y defendemos, por supuesto, la recuperación del Ponfeblino.

También medidas en defensa de un proyecto como es el del Bosque de Béjar, la única villa renacentista que hay en nuestro país de manera íntegra, y exigimos el cumplimiento del Plan Director y Aprovechamiento Económico.

Medidas también en torno a la sanidad, ¿cómo no?, como el establecimiento de fisioterapia en la Atención Primaria, el establecimiento de medidas de apoyo a la salud mental, las uvis móviles, que lleva reclamando tanto tiempo comarcas como



el Valle del Tiétar o como Cuéllar, o el restablecimiento de la Unidad de Dolor de León, concretamente la epiduroscopia.

Y, por último, tres resoluciones, una de ellas es novedosa, queremos plantear una normativa que regule y que impida el desarrollo en nuestra Comunidad de circos con animales, que solo haya circos sin espectáculos animales, pensando principalmente en la protección de la infancia y en el cumplimiento de las resoluciones de la UNICEF al respecto.

Una resolución que va dirigida también a la solidaridad con el Sáhara. Es una resolución que ha venido directamente pedida por el Frente Polisario en la reunión que tuvimos hace dos días, precisamente aquí, en esta casa, en las Cortes de Castilla y León, y que viene a pedir un aumento de las dotaciones de solidaridad y de apoyo con el pueblo saharauí, muy especialmente al Programa de Vacaciones en Paz, que, como saben, está desarrollándose estos días. La semana que viene recibiremos a cientos de niños y de niñas que visitarán Castilla y León gracias a la solidaridad de la ciudadanía de Castilla y León, que siempre ha sido históricamente hermana del pueblo saharauí, y así lo ha demostrado con su compromiso material, al igual que el conjunto de la sociedad española. Y pedimos también que se aumente la dotación institucional que se viene dando desde hace unos años, que administrativamente estemos a la altura de lo que reclama y ejecuta nuestro pueblo.

Y, por último, una resolución que a mí me parece especialmente interesante, porque además me consta que la vamos a aprobar, y seguramente por unanimidad, que es hacer justicia con una asignatura lamentablemente torturada por diferentes Gobiernos a lo largo de esta legislatura... perdón, a lo largo de nuestra democracia, de diferente color, por cierto. Estoy hablando de la materia de Historia de la Filosofía, en segundo de Bachillerato, la única materia, como saben sus señorías, donde se estudia a todos los autores centrales del pensamiento filosófico, empezando por los presocráticos y terminando, prácticamente, en la Escuela de Frankfurt y en Ortega y Gasset. Esa asignatura que fue eliminada por el currículum de la LOMCE, que fue eliminada por "la ley Wert", ha quedado a virtud de las Comunidades Autónomas que quieran usar sus competencias para restituir su obligatoriedad. Y lo cierto es que, con la aprobación de esta resolución, Castilla y León abandonamos el tremendo último puesto que ocupábamos en la actualidad respecto al tratamiento de esta asignatura, y entraríamos a pasar una situación al menos de un notable, dándole una obligatoriedad de al menos para las modalidades de Ciencias Sociales y Humanidades de Bachillerato. Yo preferiría que hubiera una universalidad, que fuera cursada por la totalidad del alumnado, también el de Ciencias y el de Artes, pero es de agradecer que se pueda llegar a un compromiso con la Consejería y que podamos ir a un avance en esta materia, que nos parece muy relevante. Y habrá que pelear para que la nueva ley educativa que tenga nuestro país no olvide a las humanidades, ni a las artes ni a tantas cuestiones.

Por mi parte, nada más. Son resoluciones que tienen, evidentemente, una parte de expresión política, una parte de expresión ideológica, y otras son parte de problemas coyunturales, como la cuestión de Vestas, como la cuestión de iDental, para la cual pedimos, por favor, el máximo apoyo, porque detrás de estas resoluciones lo que está oculto es el sufrimiento de miles y miles de ciudadanos y ciudadanas en nuestra Comunidad. Pedimos, por lo tanto, el apoyo a todos los grupos políticos. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

Gracias. Tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidenta. Buenos días a todos, señorías. Voy a ir, primero, para que no se me olvide, haciendo alguna cuestión sobre todo más de forma. Primero, la votación separada que vamos a pedir de las Propuestas 14 y 20 del Partido Popular.

La 14... la verdad es que no es que estemos muy en contra de ellas, pero miren la 14 porque aquí nosotros siempre hemos hablado de modelo... de modelo de agricultura, el modelo que queremos defender en la política de la PAC, porque ya hemos firmado un acuerdo de Comunidad. Entonces, ustedes lo vuelven a presentar; yo no sé si es para cambiar ese acuerdo o es para alguna cuestión que a mí se me escapa. Por lo tanto, nosotros lo hemos hecho en ese momento, mantenemos nuestro compromiso, tomen esta abstención que vamos a hacer en ese sentido de la forma que ustedes lo entiendan.

La Propuesta de Resolución número 20, porque, miren, yo entiendo la política y lo comprendo, y además creo que es justo, pero yo me fui a ver sus propuestas de resolución del año pasado y vi que no había nada igual, y yo tampoco he visto que haya cambiado nada con referencia o en referencia a la dependencia entre que sea un Gobierno popular y en estos momentos sea un Gobierno socialista. Por lo tanto, sin estar en contra, y probablemente de acuerdo en lo que ustedes piden, nosotros nos vamos a abstener en ellas.

La 4 y 6 del Partido Socialista y la 4 y 10 de... la 4 y 10 de Izquierda Unida.

La 1 y 16 de Podemos. La 1, porque no creemos que aporte nada, o por lo menos nosotros no entendemos que eso pueda ser incluso efectivo a la hora de hablar sobre todo de esos ayuntamientos y demás; y referente a una reforma o una ayuda a la ITV... perdón, sí, al impuesto de tracción mecánica municipal y al IBI; y la otra porque nosotros planteamos la EBAU de otra forma diferente. Por lo tanto, aunque podríamos llegar a algún acuerdo, desde luego, es un poco diferente.

Y la 30 de Ciudadanos, porque, miren, hemos hablado tanto del castellano y lo hemos dicho tantas veces que no creo que sea tan interesante seguir... a mí me gustaría que ustedes también tuvieran quizá un poco más de *feeling*, de *feeling* con alguna lengua minoritaria también. Sí, nosotros estamos de acuerdo, ¿eh?, con que se haga todo lo que sea por el castellano, pero lo hemos pedido en estas Cortes 20 veces, y, por lo tanto, nosotros entendemos que, si se ha pedido ya, volver otra vez... Además -permítamelo, y no me lo tomen a mal-, hasta es incluso algo casoso la resolución, si me lo permiten, ¿eh?, si me lo permiten.

La segunda cuestión, antes de entrar de lleno en las propuestas nuestras, se refiere a la Proposición número 25 que presentamos, y es una modificación que presentamos, que registramos, y que vamos a leer ahora mismo para que quede constancia de ella. Donde dice: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que derogue el Real Decreto 128/2018, del dieciséis de marzo, sobre las juntas vecinales", debe decir: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que derogue la disposición adicional quinta del Real Decreto 128/2018, de dieciséis de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de



los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional” –lo que es la figura del Secretario, o del Vecino Secretario, que ya he hablado ayer–.

Y entro de lleno con todas las propuestas que hemos presentado, y de forma rápida.

Sobre la PAC, lo que hemos dicho: nosotros planteamos, en una situación en la que la negociación va a ser fundamental en estos momentos y en los próximos años, sobre todo a través o por... quizá por las consecuencias del *brexit*, que tengamos una posición fuerte. Pero, una vez que tengamos esa posición fuerte, no de Comunidad sino de país, tenemos que saber exactamente lo que cada uno queremos defender; y nosotros, ya lo dijimos ayer, queremos defender por encima de todo las explotaciones familiares, porque creo que son las que fijan población en el mundo rural.

La segunda se refiere a las balsas del... del Órbigo. Y también lo hemos hablado ayer, y hemos dicho... es decir, nosotros creemos que debemos de mantener, debemos de consolidar, debemos de ser capaces de garantizar el riego del Páramo Alto y del Páramo Bajo, y para eso tenemos que mejorar los regadíos. Pero también, señorías, también tenemos que procurar mantener el hábitat...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señorías, guarden silencio, por favor.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

... y preservar... y preservar el medio ambiente; y el hacer balsas, el hacer esas dos balsas, va a significar que, probablemente, ataquemos el ecosistema de uno de los mayores productores nacionales, más del 90 % de la producción del lúpulo nacional está en el Órbigo. Y ustedes, si no son capaces de plantear finalizar, parar, esta medida nacional, al final serán cómplices de acabar también con uno de los factores de desarrollo de toda la comarca del Órbigo.

La siguiente, la biorrefinería de Barcial del Barco, mire, yo no la iba a presentar, pero en vista de... de que al señor Herrera le sobra tanto dinero para dar por allí, dije “bueno, igual también ahora ha pensado, ha repensado, y es capaz también de promover ese aval... ese aval para la biorrefinería, para que salga adelante”.

Sobre el leonés y la cultura leonesa. Miren, solo pido lo que hasta ahora se ha hecho durante tantos años con el gallego, ni más ni menos: 5.2, 5.3; nada más. Hemos dado pequeños pasos, ahora lo que les pido es que se invierta de la misma forma en uno y en otro, porque, al fin y al cabo, hay que mantener los dos.

Sobre el tema de los apartamentos turísticos. Creo que aquí coincidimos todos, es decir, no somos capaces de subirnos al carro de la gallina de los huevos de oro, que es el sector turístico. Y ¿cómo lo tenemos que hacer? Pues, hombre, lo primero que tenemos que hacer es evitar, sobre todo, el intrusismo en los apartamentos turísticos. Lo hemos hablado muchas veces, mejoremos la inspección para que seamos capaces.

La despoblación. Señorías, no voy a hablar mucho más de la despoblación porque lo hemos hecho hasta la saciedad, pero, sobre todo, no podemos seguir invirtiendo de forma proporcional, tendremos que invertir más donde más se necesita. Y eso es lo único que pedimos.



Prueba única de acceso a la universidad. Parece evidente que, si nosotros buscamos que no haya desequilibrios territoriales, lo buscamos en todos los sentidos y en todas las facetas de la vida. Por lo tanto, creemos que es importante que exista una misma prueba para todos y que ningún estudiante pueda verse perjudicado por la diferencia de la dificultad.

La AP-71 León-Astorga, señor consejero, porque usted y yo estábamos... habíamos llegado a un acuerdo, y parece que eso se iba... se iba a hacer. Pues parece que eso se ha paralizado. Por lo tanto, lo que pido es que ustedes apoyen para que al final se lleve a cabo con ese convenio.

Minería. Por encima. Les voy a decir: voy a apoyar absolutamente todas las propuestas que presenten cualquier grupo político que esté destinada a mantener el escaso poder y el escaso empleo que queda todavía en nuestras cuencas mineras. Y lo vamos a hacer, sin importarnos el color. Ya le dije ayer al señor Herrera que estamos dispuestos a llegar a acuerdos con todos.

Reindustrialización. Que se aceleren esos planes territoriales, que se aceleren esos planes territoriales de Béjar y Benavente, que sepamos cuánto dinero se va a invertir, que se concrete algo más. Pero, por encima de todos, y ya adelantamos también, que se cree también o que se plantee un plan específico, territorializado, para la Comarca del Bierzo, que también lo necesita. Señor alcalde de Bembibre, ¿ve cómo sí quiero al Bierzo? Sí le quiero. Minas de uranio, lo que hemos dicho.

Y, por último -finalizar-, Vestas, que lo hemos dicho, lo hemos hablado hasta la saciedad, trabajemos para ello. Unidad de dolor del Hospital de León, seamos capaces de mantener la calidad que tenía, seamos capaces de mantener todas las especialidades que tenía. Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias. Para presentar las propuestas de resolución del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Ibáñez Hernando.

EL SEÑOR IBÁÑEZ HERNANDO:

Buenos días. Gracias, presidenta. Señorías, tras estos dos días de debate en política general en la Comunidad Autónoma en el año dos mil dieciocho, corresponde al Grupo Popular presentar las propuestas de resolución. Como todo el mundo sabe, el Grupo Popular es el grupo que sostiene al Gobierno de la Junta de Castilla y León y desarrolla un impulso que nos parece oportuno ejecutar porque, aunque ayer hayamos recibido buena cuenta de los datos positivos de nuestra Comunidad, nunca en esta Cámara hemos caído en la autocomplacencia o el conformismo y siempre creemos que debe haber recorrido para la mejora continua.

¿Qué dicen esos datos sobre Castilla y León? Que nuestra economía sigue creciendo por cuarto año consecutivo a un ritmo más que aceptable; que llevamos 55 meses seguidos de descenso interanual del paro registrado, que eso significa 15.000 parados menos en los últimos 12 meses, y con descensos además en todos los sectores de actividad y en todos los rangos de edad. ¿Qué dicen también los datos en Castilla y León? Que tenemos una gran calidad en el empleo, que va mejorando progresivamente, por ese 76,5 % de asalariados que en Castilla y León tiene un contrato indefinido, lo cual representa estar 2,6 puntos por encima de la media de



España y muy por encima de lo que estábamos antes de la crisis; continuamos reduciendo esa temporalidad en el último ejercicio, los contratos indefinidos han crecido tres veces más que los temporales, de modo que hoy en Castilla y León el 84 % de los trabajadores asalariados tienen un contrato a jornada completa.

Pero no podemos olvidar todos los indicadores relacionados con los servicios públicos que presta la Comunidad en Castilla y León, como la sanidad, la educación, los servicios sociales, porque un año más todos los indicadores resultantes de los diversos análisis, el barómetro sanitario, el Informe PISA, el Informe de Directores y Gerentes de Centros Sociales, acreditan de... que Castilla y León está a la cabeza de toda España en cuanto a la prestación de servicios sociales.

Y es que estos datos, que son positivos para Castilla y León, en vez de ser motivo de orgullo, por desgracia un año más en esta Cámara, parece que son datos negativos para los diversos grupos de la Oposición. Una Oposición que permanentemente se sitúa en estos escaños en un análisis, creemos que hipercatastrofista, que es sesgado y que no tiene que ver nada con la realidad. Yo no sé si el modelo de ilusión, optimismo y tiempos nuevos que nos avanzaba la señora Martín en su intervención es la misma que tuvo cuando el señor Zapatero accedió al Gobierno, pero lo que esperamos es que no acabemos, en el país y en Castilla y León, como acabó este país, a la salida corriendo y huyendo del señor Zapatero, cuando dejó este país al borde de la quiebra. *[Aplausos]*. Espero y deseo, de corazón, espero... espero y deseo de corazón, que ese optimismo luego vaya acompañado de otras medidas. Además, las medidas que el Partido Socialista presenta aquí y aplica en otras Comunidades Autónomas son sinónimo de paro, pobreza y otras cuestiones que no voy a calificar.

Ciertamente las circunstancias del debate, señora Martín, en las que mantenemos hoy, yo creo que son distintas a las del año pasado, tanto en la forma -yo creo que han sido unas formas bastante más razonables que las que hubo el año pasado, es una cuestión que nos agrada- y también en el fondo, porque creo que los temas se han abordado con mayor profundidad, y quiero ponerlo de manifiesto aquí ante todos los grupos que intervinieron en el día de ayer. También es cierto que es un contexto nuevo, hemos tenido recientemente un cambio de Gobierno que ha operado a través de una moción de censura, basada en un arco parlamentario cuanto tanto... cuanto menos extraño, por lo menos, y que, además, ha tenido una presencia de determinados grupos que ha ocasionado que un nuevo gabinete ministerial esté marcando los nuevos objetivos.

Y no somos nosotros los que ayer trajéramos aquí al debate nuevas cuestiones -que ustedes dicen que nos hemos inventado-, sino que han sido otros grupos los que han obligado a meter en el debate nuevos temas, que, por supuesto, entendemos que son preocupantes. El Gobierno de Herrera puso de manifiesto desde el primer día que iba a mantener una posición leal, iba a mantener una posición leal pero crítica y exigente con los intereses de Castilla y León. Y a nadie se le va a pedir que arregle nada en 15 días, eso es imposible, pero, como comprenderá, entre las propuestas de resolución que vamos a presentar hay cuestiones que, como posición de Comunidad, hemos defendido antes y seguiremos defendiendo ahora, como es yo creo que nuestra obligación.

Y, antes de entrar en nuestras propuestas, sí que quiero hacer algún comentario respecto a las que han presentado otros grupos parlamentarios, y les puedo poner de manifiesto que hemos hecho un esfuerzo real para intentar poder aprobar



el mayor número de las propuestas de resolución posibles dentro de lo que entendíamos que era razonable. Pero es verdad que esto, con el principal grupo mayoritario de la Oposición, no ha sido posible; no ha sido posible porque han vuelto a incluir de nuevo propuestas de resolución que emanan de interpelaciones, que generaron mociones o proposiciones no de ley, donde recurrentemente vuelven a poner otra vez los mismos argumentos. Y han hecho lo de los malos estudiantes, cortar y pegar; no han aportado prácticamente nada nuevo a las propuestas de resolución. Por tanto, entenderá que, si ya las hemos rechazado, las rechazamos de nuevo ahora. Y una cosa le quiero decir, señora Martín, no es el Partido Popular quienes rechazan las propuestas del Partido Socialista, son los ciudadanos de Castilla y León quienes sistemáticamente han rechazado todas las propuestas y alternativas que han venido presentando en las sucesivas elecciones en esta Comunidad ... [aplausos] ... son los ciudadanos los que les han echado atrás sus propuestas.

De hecho, quiero recordar, quiero ponerlo de manifiesto y resaltar este dato, casi el 45 % de las propuestas de resolución del resto de los grupos van a ser aprobadas por el Partido Popular, casi el 45 %; del Partido Socialista solo un 10 %. ¿Por qué razón? Por esa razón, porque todo lo que nos han traído aquí, en el día de hoy, viene a ser un corta pega de lo que ya han venido haciendo.

Y ya entrando en las propuestas de resolución del Partido Popular, a continuación les indicaré por bloques, de modo somero, cuáles son las cuestiones que incluimos dentro de esas 30 propuestas.

En primer lugar, todos sabemos que para una adecuada prestación de los servicios públicos se requiere un adecuado sistema de financiación de las Comunidades Autónomas. En este Parlamento hemos tenido una posición de Comunidad conjunta a este respecto. Por eso, nos ha parecido muy alarmante, cuanto menos, el anuncio hecho por el nuevo Gobierno socialista en el cual ponen de manifiesto que ese asunto ahora no es prioritario y que queda completamente aparcado, lo cual da un giro completamente radical a las posiciones que muchas Comunidades Autónomas, incluidas las gobernadas por los socialistas, habían tenido durante el Gobierno del presidente Rajoy. Y, además, entendemos que son otros los asuntos que forman parte de... de la agenda política del Gobierno actual en el momento en el que han entrado a ocupar esos cargos ministeriales, y no somos nosotros, como decía anteriormente, quienes hemos incluido los temas.

Yo creo que es legítimo que cualquier Gobierno nuevo plantee cuáles son sus nuevas prioridades; hemos visto que las nuevas prioridades del Gobierno socialista son: una inminente retirada de restos del Valle de los Caídos, la gestión televisada de la crisis del Aquarius, la eliminación de las concertinas, el acercamiento de presos, la regulación de la eutanasia, incluso es crucial para España conocer el modelo de gafas de sol que utiliza el señor Sánchez cuando se sube al avión presidencial, o ver cómo pone las manos cuando viene de entrevistarse con líderes europeos. Bueno, ¿eso es el nuevo tiempo, el tiempo de la ilusión, la... lo que va a cambiar España? Bueno, eso es su valoración. No la compartimos, la respetamos, pero, por favor, entendemos nuestro grupo parlamentario que sigue habiendo cuestiones muy prioritarias en este país: el paro, las jubilaciones, la vivienda, la energía, la financiación autonómica, el reto demográfico y tantas otras cosas que deben formar parte de la agenda política de un Gobierno, y de las cuales nosotros nos hemos ocupado en estas propuestas de resolución.



Yo no sé dónde la señora Martín veía ese nuevo color, probablemente... Decía Baltasar Gracián que nada es verdad ni mentira, todo depende del color del cristal con que se mira. Quizá me tenga que comprar unas gafas del color de las del señor Sánchez para verlo todo de un modo más optimista, como lo ven ustedes, porque yo, de momento, no veo nada de optimismo en este nuevo Gobierno, por desgracia.

Por eso proponemos, entrando ya con las cuestiones propias de las propuestas de resolución, que esta Cámara siga teniendo una posición unánime y leal en materia de financiación autonómica, y pediremos al Gobierno de la Nación que no paralice los trabajos hechos por el anterior Gobierno en el Comité Técnico Permanente para la Evaluación del Sistema de Financiación, y que se ocupe de los problemas que realmente afectan a los castellanos y leoneses.

Otra de las primeras declaraciones que han hecho los responsables ministeriales han generado numerosísimas dudas en el sector del carbón de nuestra Comunidad, por eso también una de las propuestas consiste en seguir manteniendo una posición férrea de defensa de ese sector. De ahí también nuestra solicitud de apoyo al mantenimiento de la generación térmica con carbón autóctono al menos hasta dos mil treinta, favoreciendo la inversión medioambiental requerida para que los grupos térmicos que se consideren necesarios puedan seguir operando desde el uno de julio de dos mil veinte, y estableciendo la fórmula oportuna para la devolución de ayudas por parte de las minas de carbón que sean competitivas y que puedan seguir operando desde enero de dos mil diecinueve.

También incluimos resoluciones para cumplir el Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y la Junta de Castilla y León para el impulso económico de las comarcas mineras, desarrollando aquellos convenios específicos de colaboración para poder desarrollar el inicio de las actuaciones y proyectos en esas cuencas mineras de León y de Palencia.

En el ámbito del empleo, y con el objetivo de seguir avanzando en políticas que permitan seguir teniendo esas buenas cifras en relación con el mercado laboral, y relacionado con el tercer sector de nuestra Comunidad, incluimos resoluciones para pedir a la Junta de Castilla y León que se convoque, en el próximo ejercicio, una convocatoria de subvenciones con presupuesto autónomo, al objeto de poder financiar los costes salariales de los profesionales que desarrollen su actividad en asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, para el apoyo a personas con discapacidad que presenten especiales dificultades de inserción. También en este ámbito del empleo, pedimos a la Junta de Castilla y León que ponga de manifiesto al Gobierno de España la necesidad de unificación en un único instrumento los diversos programas dirigidos a personas desempleadas, todo ello con el objetivo de fortalecer de modo estructural el sistema de subsidios a los desempleados.

El segundo de los bloques es el relacionado con los servicios públicos. Como ya tuvimos posibilidad de conocer en el día de ayer, es para sentirse orgulloso, en Castilla y León, de los datos relacionados con los servicios públicos. Pero, no cayendo en esa autocomplacencia, hablamos de poder establecer cuestiones que mejoren la prestación de los mismos.

Dentro del ámbito de la sanidad, presentamos propuestas de resolución como aquella que solicita a la Junta establecer, en la oferta pública de empleo para el acceso a plazas de la Gerencia Regional de Salud, periodicidad fija, y que se desarrolle el concurso de traslados abierto y permanente, fomentando aquellas medidas



que sean necesarias para garantizar la estabilidad en el empleo del personal al servicio de la Gerencia de Salud. También pedimos que se desarrolle, de acuerdo con el personal sanitario experto en radioterapia, la extensión de las unidades satélite de radioterapia en nuestra Comunidad, y que se incrementen las políticas sanitarias de carácter preventivo.

En el ámbito de los servicios sociales, entendemos que es fundamental que se cumpla, en materia de atención a las personas dependientes, con lo que ya fue firmado en el pacto de Estado, y por ello requeriríamos al Gobierno de la Nación a poder incrementar esos niveles de financiaciones mínimos del sistema, a poder impulsar un pacto de la Administración general del Estado con las Comunidades Autónomas para acabar con la... con la desatención antes de dos años, que se puedan iniciar negociaciones en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para establecer un modelo estable de financiación del sistema.

Y, pasando a otro de los grandes servicios que prestamos en Castilla y León, hablamos de la educación. Entendemos estratégico seguir impulsando un sistema que ofrece una clara garantía a nuestros escolares y que, cada vez que se somete a una evaluación, obtiene unas cifras que nos sitúan como una de las mejores Comunidades Autónomas en toda España. Y para establecer medidas de mejora que sigan insistiendo en nuestra excelencia, proponemos a la Junta hacer un estudio de necesidades de equipamiento informático, con el correspondiente plan de actuación, impulsando la Administración electrónica en el ámbito educativo. Dentro de las medidas en el ámbito de educación, pedimos que se establezcan unas bases comunes en todo el territorio nacional en el desarrollo de la Formación Profesional Dual, para evitar la dificultad que está existiendo ahora, a la... a la hora de implantar esta modalidad formativa en el ámbito educativo.

Y para finalizar, en otras medidas de impulso de diversas áreas, me referiré a algunas de las más destacables, como la propuesta que se hace a la Junta de Castilla y León para poder aprobar una base para la elaboración del mapa de ordenación del transporte.

En materia de infraestructuras viarias, se incluyen el desarrollo de determinadas infraestructuras, y querría destacar aquí la promoción de las relacionadas con las inversiones para la reapertura de una línea... de una línea ferroviaria que sin duda ha de ser estratégica en el futuro desarrollo de nuestra Comunidad, como es ese tren directo Madrid-Aranda de Duero-Burgos.

Dentro del área de agricultura, insistiremos a la Junta de Castilla y León para que siga manteniendo esa política de Comunidad sobre la nueva Política Agrícola Común, definiendo de... de modo consensuado con los diversos sectores ese modelo que debe defender los intereses del sector agrario en nuestra Comunidad. Y también en esta materia, creemos necesario desarrollar propuestas de interés en relación con las explotaciones agrícolas y ganaderas, como, por ejemplo, que, en colaboración con el sector pecuario de nuestra Comunidad, se refuercen las medidas, acciones y estrategias de bioseguridad en las explotaciones ganaderas, con el fin de evitar la introducción de enfermedades infectocontagiosas que puedan comprometer el futuro de esas explotaciones.

Por último, y para terminar, hay otras propuestas que también incluimos, como el desarrollo de programas en colaboración con el tejido social para la conservación, protección y difusión de bienes culturales; la solicitud de incremento de apoyo económico a



aquellas federaciones deportivas de Castilla y León de distintas disciplinas para poder poner en marcha determinados proyectos que puedan facilitar y promover la presencia de las mujeres en el deporte; o el refuerzo de las actuaciones de formación turística con el fin de reducir el intrusismo y la actividad clandestina en el sector, así como desarrollar actuaciones de formación de la oferta comercial de la Comunidad, con el objeto de impulsar el turismo de compras.

En definitiva, 30 propuestas de resolución que vienen a insistir en el hecho de que, aunque objetivamente Castilla y León dispone de unos datos que hacen que nos podamos sentir orgullosos de la gestión que se está desarrollando por parte del Gobierno de la Junta de Castilla y León, nos animen a impulsar nuevas medidas, nuevas propuestas, que, sin duda, y emanando de este debate de la política general, van a permitir mejorar la vida de los castellanos y leoneses. Con ese objetivo es con el que las presentamos, y solicitamos el apoyo del resto de la Cámara. Nada más y muchas gracias. *[Aplausos]*.

Votación Propuestas Resolución DPG/000003

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Comenzamos la votación de las propuestas de resolución que han sido presentadas y defendidas.

Empezamos por las del Grupo Socialista, y votamos de forma separada. Comenzamos por la número 1. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y cuatro. Queda aprobada.

Votamos ahora la número 4 del Grupo Socialista. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y tres. Una abstención. Queda aprobada.

Votamos ahora la número 5. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: cuarenta y dos. En contra: cuarenta y dos. ¿Algún grupo, algún procurador, quiere que se repita esta votación? Queda rechazada.

Vamos a parar un momento, porque el sistema ha parado solo. Voy a confirmar que no hay ningún problema. No he parado yo la votación, entonces, voy a comprobar qué pasa. *[Interrupción por problemas técnicos]*.

Bueno, vamos a continuar. Efectivamente, ha habido un problema, porque han tenido que reiniciar el sistema esta mañana, cuando han visto que no funcionaba; y, al reiniciarlo, ahora aparecen pues... cuestiones que tenían que haber sido arregladas antes de poder operar. Pero está corregido, por lo tanto, supongo que ahora no habrá problema; eso me dicen desde los servicios técnicos.

Votamos la número 6. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: cuarenta y uno. En contra: cuarenta y dos. Una abstención. Queda rechazada.

Votamos la número 8. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: setenta y nueve. En contra: ninguno. Cinco abstenciones. Queda aprobada.

Votamos ahora las números 2 y 3, 7, 9, 17 y 29. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: treinta y siete. En contra: cuarenta y dos. Cinco abstenciones. Quedan rechazadas.



Votamos el resto de las propuestas: de la 10 a la 12, 15 y 16, de la 18 a la 28 y la 30. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: cuarenta y dos. En contra: cuarenta y dos. ¿Algún procurador, algún grupo, quiere que se repita la votación? Quedan rechazadas.

Votamos ahora las propuestas de resolución del Grupo Podemos. Comenzamos votando la número 1. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: once. En contra: cuarenta y dos. Treinta y una abstenciones. Queda rechazada.

Votamos la número 12. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: treinta y siete. En contra: cuarenta y dos. Cinco abstenciones. Queda rechazada.

Votamos la número 16. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: treinta y seis. En contra: cuarenta y dos. Seis abstenciones. Queda rechazada.

Votamos la número 18. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: cincuenta y nueve. En contra: ninguno. Veinticinco abstenciones. Queda aprobada.

Votamos la número 21. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: setenta y nueve. En contra: ninguno. Cinco abstenciones. Queda aprobada.

Votamos las número 3, 6, 14, 19 y 30. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: treinta y siete. En contra: cuarenta y dos. Cinco abstenciones. Quedan rechazadas.

Votamos las número 2, 4 y 5, 7 y 8, y 20. Comienza la votación. *[Murmullos]*. Guarden silencio, por favor. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y cuatro. Quedan aprobadas.

Votamos el resto de las propuestas de resolución de Podemos, de la 9 a la 11, 13, 15, 17, de la 22 a la 29. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: cuarenta y dos. En contra: cuarenta y dos. ¿Algún procurador, algún grupo quiere que se repita la votación? Quedan rechazadas.

Votamos ahora las propuestas de resolución de Ciudadanos. Comenzamos votando la número 3. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: setenta y tres. Ninguno en contra. Once abstenciones. Queda aprobada.

Votamos la número 15. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y tres. En contra: ninguno. Una abstención. Queda aprobada.

La número 25, votamos ahora. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: treinta y uno. En contra: cincuenta y tres. Ninguna abstención. Queda rechazada.

Votamos ahora la número 27. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: setenta y tres. En contra: once. Ninguna abstención. Queda aprobada.

La número 30, votamos. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y tres. En contra: ninguno. Una abstención. Queda aprobada.

Votamos las número 1 y 2, de la 4 a la 7, de la 9 a la 12, 14, 16 y 17, 20, 22 y 29. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y cuatro. Quedan aprobadas.

Y votamos el resto de las propuestas: 8, 13, 19, 21, 23 y 24, 26 y 28. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: cuarenta y dos. En contra: cuarenta y dos. ¿Algún procurador, algún grupo, quiere que se repita esta votación? Quedan rechazadas.



Votamos las propuestas de resolución del Grupo Mixto. Comenzamos por las de Izquierda Unida. La primera, la número 4. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y tres. En contra: ninguno. Una abstención. Queda aprobada.

Votamos ahora la número 10. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: dieciséis. En contra: ninguno. Sesenta y ocho abstenciones. Queda aprobada.

Votamos ahora la número 12. *[Murmullos]*. Guarden silencio, por favor, señorías. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: diecisiete. En contra: cuarenta y dos. Veinticinco abstenciones. Queda rechazada.

Votamos las número 1, 5 y 8. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: treinta y siete. En contra: cuarenta y dos. Cinco abstenciones. Quedan rechazadas.

Votamos de la 13 a la 15. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y cuatro. Quedan aprobadas.

Votamos el resto de las propuestas, 2 y 3, 6 y 7, 9, 11. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: cuarenta y dos. En contra: cuarenta y dos. ¿Algún procurador, algún grupo, quiere que se repita la votación? Quedan rechazadas.

Votamos ahora las propuestas de resolución de UPL. Comenzamos por la 17. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: trece. En contra: cuarenta y dos. Veintinueve abstenciones. Queda rechazada.

Votamos la número 22. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: setenta y cuatro. En contra: nueve. Una abstención. Queda aprobada.

Votamos la número 26. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: setenta y nueve. En contra: ninguno. Cinco abstenciones. Queda aprobada.

Votamos la número 18 y 19, y 29. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: treinta y siete. En contra: cuarenta y dos. Cinco abstenciones. Quedan rechazadas.

Votamos ahora la 16, 21, de la 23 a la 25, y la 28 y la 30. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y cuatro. Quedan aprobadas.

Votamos el resto, que son la 20 y la 27. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: cuarenta y dos. En contra: cuarenta y dos. ¿Algún procurador, algún grupo, quiere que se repita la votación? Quedan rechazadas.

Votamos ahora las propuestas de resolución del Grupo Popular. Comenzamos votando la número 3. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: sesenta y nueve. En contra: ninguno. Quince abstenciones. Queda aprobado.

Votamos la número 11. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y cuatro. Queda aprobada.

Votamos ahora la número 14. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y tres. En contra: ninguno. Una abstención. Queda aprobada.

Votamos la número 20. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: cincuenta y ocho. En contra: ninguno. Veintiséis abstenciones. Queda aprobada.



Votamos ahora la número 26. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: setenta y tres. En contra: uno. Diez abstenciones. Queda aprobada.

Votamos ahora la número 27. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: setenta y tres. En contra: diez. Una abstención. Queda aprobada.

Votamos las número 6, 8 y 22. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y tres. A favor: setenta y tres. En contra: ninguno. Diez abstenciones. Quedan aprobadas.

Votamos las número 4, 10, 17 y 25. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y tres. En contra: ninguno. Una abstención. Quedan aprobadas.

Votamos el resto de las propuestas: 1 y 2, 5, 7, 9, 12 y 13, 15 y 16, 18 y 19, 21, 23 y 24, y de la 28 a la 30. Comienza la votación. Votos emitidos: ochenta y cuatro. A favor: ochenta y cuatro. Quedan aprobadas.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta minutos].